

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 366
Jueves 15 de Mayo
de 1952

¿Toros? ¿Fútbol?

Al buen aficionado y amigo Pablo Carbayo, ex torero y ex futbolista

El puente de Castrogonzalo

Una nueva noticia grata no solo para los benaventanos, sino para cuantos transitan por la importantísima vía de comunicación, que es la carretera general de Madrid a La Coruña, noticia que pone de manifiesto el gran interés que todos los Organismos Estatales, tanto nacionales, como provinciales y locales, vienen poniendo en el desarrollo y progreso de este rincón de la provincia zamorana, de espléndido porvenir.

En el B. O. de la provincia, correspondiente al 5 de mayo actual, la Dirección General de carreteras y caminos vecinales —Dirección Facultativa del plan de modernización de carreteras, publica anuncio de concurso, con admisión de pliegos hasta el día 19 del corriente para la construcción del puente nuevo sobre el río Estal, a 1,659 metros de dicha carretera, y término municipal de Castrogonzalo, con un presupuesto de contrata de siete millones cuatrocientas sesenta y cinco mil doscientas veintiseis pesetas con doce céntimos. Nos felicitamos por esta mejora de las comunicaciones de nuestra ciudad, y no desconfiamos de que muy prontamente podamos dar nuevas noticias del mismo haya guño carácter.

Las Marías de los Sagrarios y el Congreso Eucarístico Internacional

Las Marías de los Sagrarios se disponen a celebrar el Congreso Eucarístico que dentro de breves días tendrá lugar en Barcelona.

Todo este año ha debido ser de preparación y máxime ahora que se acerca el momento en que Jesús Sacramentado quiere se le honre de una manera especial. Todas, pues, unidas, conscientes del valor de la oración, instemos al Señor para que se cumplan los fines del Congreso.

Que la paz reine en las familias. Que la paz reine en las naciones. Unamos nuestro esfuerzo individual para crear el gran esfuerzo colectivo.

El Señor ha querido que este Congreso Eucarístico de paz tenga lugar en tierra española. ¿No quedará esto decir que nuestra cooperación ha de tener un tinte especial de fervor, de amor, de sacrificio?

Presentes en Barcelona o bien cada una desde nuestras parroquias, debemos vivir estos días sumergidas en espíritu de oración; de adoración al Señor. Todos nuestros actos, nuestros trabajos, deben ir unidos de petición, petición salida del fondo del corazón, ferviente, continuada. Hemos de huir estos días de la indiferencia, de la insconciencia, que vivamos la consigna del Congreso. Pedir por la paz. Ofrezcámosle al Señor algo que nos cueste mucho, sacrificios internos solos vistos por Dios, todo,

¿A qué le y más afición en Benavente? ¿A los toros o al fútbol? Preguntábame un amigo. A los toros, contesté: El fútbol, en nuestra ciudad, tiene mayoría entre el elemento joven; pero en el resto, pesa bastante más la afición taurina.

La nueva generación, sin duda alguna, se declara partidaria del deporte.

Existen, también, muchos aficionados torero-futbolistas. Son esos que si bien están contentos porque vamos a tener campo de deportes, más lo estarían aún si ocurriese lo mismo con la plaza de toros. Aficionados éstos que, en el fútbol, hablan de toros y en los toros, discuten de fútbol...

Lo han hecho tan fino y elegante... ¡que lo "afaitan" y todo!...

Nuestra ciudad necesita una Plaza de Toros. La que hoy tenemos por Plaza, no resiste ya en pie. Su viejo "traje" taurino, lleno de remiendos, se va cayendo a jirones... Verdad es que, mientras no se logre comprar un flamante y sólido "traje" a nuestra fiesta taurina, bien está con el actual. Pues es preferible verla mal vestida a tenerla desnuda...

Lo que hace falta es encontrar señores que estén dispuestos a soltar la "tela" necesaria para confeccionar ese "traje" nuevo y vistoso que tanto necesita Benavente. "Sastres" que lo hagan, sobran... Pero, sin "tela", no hay sastrer que confeccione trajes...

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Alcalde, camarada Rojo Cadenas y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Mayo Barrios, Allen García y Marañón Hidalgo celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 7 de mayo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Toribio Hernández y a don Julián Rodríguez, para que puedan colocar puestos de venta de frutas y hortalizas en la plaza de España.

Autorizar a don Inocencio Martín Martín, para la apertura de un bar-cantina en la casa número 5 de la Costanilla de San Juan del Reloj, y a don Juan González Enriquez para la apertura de un bar-restaurante en la casa núm. 9 de la calle de Zamora.

Autorizar a don Secundino Fernández Merino para trasladar a la casa número 1 de la calle de San Bernardo su establecimiento de venta de pan de la Avenida del General Primo de Rivera.

Conceder el alta de vecindad de esta ciudad a don Oropel Fidalgo y familiares procedentes de Santa Cristina de la Polvorosa.

AutORIZAR las siguientes obras de reforma: a doña Julia Santos Aguilera para la colocación de una ventana en el fieltro del agujero; a don Severino Zurón para reparación de la tubería de evacuación de las aguas fecales de la casa núm. 7 de la calle de Santa Catalina; y a don Juan Manuel Quiros González para construir un mirador en la casa núm. 2 de Sancti-Spiritus.

Participar a don Bernardino García Allende, que los escombros a que hace referencia en la calle de los Lagares, fueron depositados por el contratista de las obras del Mercado de Abastos, a quien debe requerir para que les retire.

Pasar a Informe de la Comisión de Policía Urbana el expediente que se sigue, a instancia de don Francisco Calvete Fernández, sobre ejecución de obras en su casa de la Ronda de Pelambres.

Se autorizó la ejecución de las siguientes obras de nueva planta: A don Alejandro Flórez Martínez, para construir un edificio de planta baja y principal en la calle Particular número 2 del antiguo Convento de Sancti-Spiritus.

A don Higinio Núñez para construir un edificio de planta baja y principal en la Segunda Ronda de Portugal.

Se aprobaron los siguientes padrones de arbitrios para el año de 1952: El de motores, transformadores, ascensores y montacargas para el año de 1952.

Referido documento se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles para que durante el mismo pueda ser examinado por los especialmente interesados, quienes pueden formular cuantas reclamaciones, debidamente justificadas, estimen pertinentes.

Romería de Cimanos

El pasado domingo, día 11, y conforme anunciamos, se celebró en el inmediato pueblo leonés de Cimanos de la Vega la tradicionalísima romería en honor de la Santísima Virgen, que en su Santuario se venera.

Los alrededores de la ermita se vieron durante todo el día concurridos de devotos de la Santísima Virgen que en los cultos religiosos de la mañana y tarde materialmente llenaron las amplias naves de la ermita.

El aspecto de la pradera era en extremo pintoresco, toda ella llena de puestos de dulces, avellanas, baratijas y otros propios de esta clase de actos populares.

Fueron muchos los benaventanos que se trasladaron a dicho lugar, rindiendo culto a la Santa Imagen y pasando un magnífico día de campo.

También lo efectuaron una nutrida peregrinación de la Juventud Femenina de Acción Católica y otra representación del Ayuntamiento de esta ciudad.

Nos consta, que después de los cultos, y en la sacristía del templo se celebró una reunión de los Ayuntamientos que integran la Hermandad del Voto Perpetuo, adoptándose importantes acuerdos sobre el modo de reavivar el culto a la Santísima Virgen de la Vega.

Mercado semanal

El mercado semanal celebrado el pasado jueves, 8 de mayo, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballos mayores: 55; caballos menores: 37.

Cerdos cebones: 1; cerdos camperos: 6; cerdos lechones: 777.

Reses vacunas mayores: 146; terneras: 2.

Ganado lanar y caprino: 1.051.

Los mercados de ganado vacuno y de lanar y caprino, se encontraron animadísimo en cuanto al número de transacciones, habiéndose llegado a la venta de la totalidad de las cabezas, que en la plaza se presentaron.

Fue muy regular la animación, llevándose a cabo un gran número de transacciones en los mercados de cerdos lechones y de camperos.

Se nos informa que rigieron los siguientes precios: Los camperos se pagaron entre 700 y 1.200 pesetas uno, según clase; los lechones de 250 a 650 pesetas la unidad; las reses vacunas mayores de 18 a 21 pesetas kilo canal; y las lanaras entre 250 y 460 pesetas emparejadas, según clase.

Entre los tratantes tuvimos ocasión de cambiar impresiones sobre el estado del ganado, que nos dicen es francamente bueno causa de los excelentes pastos naturales de que disfrutan.

Hay entre ellos gran animación por acudir a las próximas ferias de la Ascensión que prometen estar concurridísimas y que se celebrarán: La de ganado caballar, mular y asnal el día 22 de mayo, festividad de la Ascensión, y la de ganado vacuno los días 24, 25 y 26 de mayo corriente.

Se ha repetido una y otra vez, que sin toros no tienen colorido las ferias y fiestas. Y es cierto. Sin festejos toreriles, las fiestas carecen de nervio y alma. Las corridas son a las ferias lo que la luz a la noche. Sin ellas, todo resulta incoloro.

No cabe duda que, en el transcurso de lustros que van de Belmonte y Zamora, a Luis Miguel y Ramallets, torero y fútbol han ganado técnica; pero han perdido en emoción... Antes, con toros ¡TOROS!, a la hora de la verdad, el matador se volcaba a volapié, con guapeza y valentía, para cobrar la gran estocada. Ahora, con toros sin mayúsculas, y en la mayoría de los casos, se les "caza" como se puede... Sin importarle cobrar la gran estocada, sino los grandes billetes... Y en el fútbol pasa ¡idem de idem!...

Al torero y fútbol de hoy, comparado con el de ayer, le pasa lo que al café que nos sirven ahora: es el sucedáneo... Pero el aficionado de solera, prefiere el café que dé gusto, y tenga aroma a CAFÉ... ¡Si hasta el toro ha cambiado!

El movimiento se demuestra andando. Y nosotros, en lo que atañe a nueva Plaza de Toros, estamos parados. Y así no se llega a ninguna parte, palabra. Comiencese el movimiento por donde sea y como sea. Lo primordial es dar los primeros pasos; que luego, aunque el camino a andar sea largo y penoso hasta llegar a la meta, no importa. Se llegará...

Una Plaza de Toros, en debidas condiciones, sería una buena fuente de ingresos para la ciudad. En especial para el Comercio, Hostelería y Bares. El aficionado benaventano veía toros y, el forastero, sobre todo éste, podría acudir a nuestras Ferias y Fiestas con el aflicente de ver buenas corridas, desde cómodo y limpio asiento, y ahorro de tener que llevar, después de la corrida, el traje a la tintorería...

¿Toros? ¿Fútbol? Pues... ¡las dos cosas! En Benavente —este pueblo alegre y torero— hay afición suficiente para el torero y futbolero... CUBICHI

CARTELERA MUNICIPAL

ARBITRIOS MUNICIPALES

En sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento el día 7 del actual mes de mayo, se acordó aprobar el padrón general de arbitrio sobre motores, transformadores, ascensores y montacargas para el año de 1952.

Referido documento se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles para que durante el mismo pueda ser examinado por los especialmente interesados, quienes pueden formular cuantas reclamaciones, debidamente justificadas, estimen pertinentes.

En sesión celebrada por la Comisión Permanente, este Ayuntamiento, el día 7 del actual mes de mayo, se acordó aprobar el padrón general de arbitrios, derechos y tasas para el año de 1952, que comprende mil trescientos noventa y cinco contribuyentes por un importe global de ciento treinta y siete mil quinientas sesenta y tres pesetas con ochenta y cinco céntimos.

Referido documento se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, para que durante el mismo pueda ser examinado por los especialmente interesados, quienes durante referidos ocho días y tres más, puedan formular cuantas reclamaciones, debidamente justificadas, estimen pertinentes.

Festividad de San Isidro

Patrocinada por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos se viene celebrando con gran concurrencia de fieles, y en la iglesia parroquial de San Juan del Mercado, la tradicional novena en honor de San Isidro Labrador, su Santo Patrón.

Los cultos finalizarán en el día de hoy con Misa solemne en dicho templo a las 11 de la mañana, y procesión de bendición de los campos, que recorrerá el itinerario de costumbre, a las 5 de la tarde.

Toros el día de la Ascensión

Momentos antes de certar esta edición se nos informa, que la empresa arrendataria de la plaza de toros de nuestra ciudad prepara la celebración de un festejo taurino para el próximo día 22, festividad de la Ascensión.

Al parecer el festejo consistirá en la lidia de 4 becerros de la ganadería benaventana de don Casimiro Sánchez, que estarán al cargo de una cuadrilla de toreros cómicos, y de obra de aficionados de la localidad.

Mucho nos alegrará que la noticia se confirme, y hacemos votos porque el éxito acompañe a la empresa, y consiga lo que no logró el año pasado: celebrar una corrida sin llover.

Sanciones

Por el señor Alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones:

A Florian Martínez, Manuel Contero y Pedro Hernando, 10 pesetas de multa a cada uno por cazar pájaros con tirador en los paseos de Ramón y Cajal.

A Domingo Fernández, 10 pesetas de multa, por arrancar hierba su hijo Emilio en los paseos bajos de la Mota.

A Ricardo García, 25 pesetas de multa por tener en la vía pública un perro suelto y sin bozal.

A Ascensión Ríos, Araceli Herrera y Jaquína Rodríguez, 15 pesetas de multa a cada una por producir una reyerta en la vía pública.

A la artista Bella Mere, 50 pesetas de multa por actuación inhumoral.

A Agustín Herrero y Pedro García, 5 pesetas de multa a cada uno de ellos, por intentar cazar pájaros con tiradores en los paseos de Ramón y Cajal sus hijos Agustín y Antonio.

A Félix Otero y Manuel Miñambres, 10 pesetas de multa a cada uno por promover escándalo sus hijos Cándido y Manuel a la puerta de un salón de baile pretendiendo pasar sin pago de localidades.

A Baltasar Vega 25 pesetas de multa por existir un reguero de aguas sucias en la Ronda de Madrid producido por la obstrucción de los desagües de alcantarillado de su casa de la calle de José Antonio.

A Fidel Rodríguez, 10 pesetas de multa por hacer aguas menores en la vía pública.

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

"Cañonazos" a la meta

Antonio, Cuesta, Pedrito, Demetrio, Chuchín. C. D. Benavente: Abol (Galocha); Sobrino, Lozano, Juan; Forés, Nino; Manzano, Rafa, Lolo, Infestas, Emilian.

Un gesto agradable: De Antonio Gusano Vega, hermano de nuestro amigo el decano de los camareros, Arriano, se ha recibido un donativo de 300 pesetas, como ayuda a la construcción Campo de Deportes. Nuestro paisano Antonio, que reside en Chile y es asiduo lector de "Nueva España", ha demostrado con ello, que el cariño a la patria chica, a pesar de las distancias, sigue en pie. Gracias, paisano. Y que el ejemplo cunda...

Una buena noticia para los equipos juveniles locales: El día 25 dará comienzo un Campeonato, organizado por el Frente de Juventudes y el C. D. Benavente, para disputar el Trofeo Manuel Rojo, un obsequio del Club titular y otros regalos más. En el próximo número daremos más informes. ¡A prepararse, muchachos!

Movimiento de población

NACIMIENTOS:
Fernando Allen Regueros.— Jesús Ferreras Pérez.— María del Pilar Martínez Primo.— Josefa Fernández Ramos.— Alberto Aguilera Martínez.— María Jesús López Iglesias.— María de los Angeles Burgos Pérez.

MATRIMONIOS:
Crestenciano Villar Mateos con Ewira Miguélez Dominguez.— Vicente Rodríguez Chavez con Everilda Centeno Martínez.— Gregorio Redondo García con Benicla Robles Rodríguez.— Desiderio Vega Rodríguez con Basilia Cardo Pedrero.— Hipólito Alonso Martínez con Teresa Pardo Zanca.— Lázaro Calvo García con Raimunda Enrique Gullón.

IRASTORZA HERMANOS, S. R. C.

Suministros y Montajes Eléctricos

AGRICULTORES ZAMORANOS: Pronto llegarán los días del estiaje. La tierra castellana, que vosotros labráis con el sudor de vuestras frentes, volverá a estar reseca. Necesitará agua.

Nosotros os la ofrecemos por medio de nuestras instalaciones industriales y de riego. **ESTAMOS AL SERVICIO DE LA CIUDAD Y EL CAMPO.**

Antes de adquirir vuestro motor o grupo de riego, visitar nuestra casa. Comprobaréis el provecho.

Santa Clara, 34. — Teléfonos 1918 y 2269. — ZAMORA

S. MADRAZO

Medicina y cirugía del riñón y urinarias
A LAS 12 Y A LAS 5
P. Fernández Duro, 3. Telf. 2033
(Censurado)